

4. ECUMENISMO

Por KARL STEINER

“El empeño por restablecer la unión de los cristianos corresponde a toda la Iglesia, tanto a los fieles como a los Pastores, y a cada uno según su propia capacidad, ya sea en la vida cristiana de cada día, ya sea en las investigaciones teológicas e históricas”. Con estas palabras comienza la segunda parte del Decreto del Concilio Vaticano II sobre el Ecumenismo, recordando que todos los católicos son Iglesia y que, por tanto, todos deben “sentir con la Iglesia”.

Si queremos insertarnos en la acción ecuménica de la Iglesia debemos tomar conciencia

de todas las exigencias de nuestra fe, y esforzarnos por vivir de acuerdo con ellas. La sinceridad de la verdad es la condición indispensable.

Está claro que nuestro mundo quiere la sinceridad, rechaza los testimonios vacíos, los meramente verbales; sólo se deja conquistar por la fe hecha vida, por el cristianismo encarnado en los caminos concretos de la tierra. Ciertamente, el estudio teológico es indispensable; sin embargo, si al hablar del ecumenismo nos fijamos en esta cooperación activa que la Iglesia espera de cada uno de nosotros, es evidente que lo más necesario es establecer relaciones reales, hechas de caridad, de comprensión y de respeto por la libertad de las conciencias. Estas relaciones de caridad son tan connaturales a la fe sincera, que siempre han brotado del seno de la Iglesia: todos los cristianos que han sido sinceramente apóstolicos han trabajado siempre para unir, nunca para levantar barreras.

En nuestros días, esta cooperación “desde la base” que preconiza el Concilio, aflora de mo-

do cada vez más patente gracias al trabajo de muchas asociaciones que estimulan eficazmente la conciencia de los católicos. Leía las palabras dichas el 30 de noviembre de 1964 por Mons. Escrivá de Balaguer, el Fundador del Opus Dei, en el transcurso de un coloquio en el que se le preguntó: “¿Cuál es la posición del Opus Dei en relación con los no católicos?”. La contestación fue ésta: “De amor, de apertura. Basta decir que, desde 1947, con permiso de la Santa Sede, tenemos junto a nosotros —no había precedentes en la Iglesia Romana— como cooperadores a los no católicos y a los no cristianos. Merecen el respeto de su libertad, la libertad de las conciencias. Y merecen el calor de nuestro corazón. Entre ellos hay personas admirables: ¡Ya querría yo para mí las virtudes humanas que tienen muchos de ellos!”

El que conoce un poco la historia del Opus Dei sabe bien que esta referencia de su Fundador a los cooperadores no católicos refleja una enseñanza suya constante y una conducta rectilínea, nacida en el mismo comienzo de la Asociación, en 1928. En realidad se trata de una

manifestación lógica de lo que es el espíritu de comprensión universal característico del Opus Dei.

Fue este espíritu el que empujó a Mons. Escrivá de Balaguer a solicitar de la Santa Sede –durante el pontificado de Pío XII– la autorización para acoger en el Opus Dei, en calidad de cooperadores, incluso a personas no católicas y no cristianas o carentes en absoluto de fe religiosa. La petición llevaba consigo un problema completamente nuevo y de no fácil solución, porque venía a constituir el precedente de vincular a una asociación católica –y de hacerles también participar en lo posible de sus bienes espirituales– a personas no pertenecientes a la Iglesia católica. Esto explica por qué fue necesario un estudio atento por parte de la Santa Sede, y una tenaz y confiada insistencia por parte de Mons. Escrivá de Balaguer, a quien evidentemente correspondía un papel de pionero en este terreno. Se llegó así a 1950, año en que la petición fue definitivamente acogida por Pío XII. En aquella ocasión, la Radio Vaticana, en un comentario, señalaba

precisamente entre las características más sobresalientes de la espiritualidad del Opus Dei esta postura de apertura hacia los no católicos, añadiendo que “era una de las cosas más queridas por los socios de la Asociación”.

Aquellos años vieron, pues, el esfuerzo del Opus Dei por asociar al apostolado católico incluso a los más alejados de la Iglesia. Un esfuerzo cuya envergadura no podía pasar inadvertida a los Pontífices que en aquella época ocupaban la Cátedra de Pedro. Pío XII, como hemos dicho, fue el Papa que sancionó esta apertura. Juan XXIII tuvo el consuelo de ver sus frutos inmediatos. En 1958, cuando el Sumo Pontífice inició su pontificado, ya había entre los cooperadores del Opus Dei en todo el mundo —en Italia como en Inglaterra, en los Estados Unidos como en el Japón—, varios centenares de ortodoxos, protestantes, hebreos, musulmanes. Ya entonces escribía *La Documentation catholique*: “Al trabajo que el Opus Dei está realizando en favor de las almas, colaboran también de diversos modos muchísimos no católicos”.

Por otra parte, esta iniciativa del Opus Dei hay que mirarla en la perspectiva histórica de toda una serie de hechos que señalan el proceso de maduración de la conciencia ecuménica, ya antes de que ésta, por obra del Concilio, se extendiese capilarmente a todos los sectores del mundo católico. Entre estos hechos, merecen recordarse en primer lugar las obras que se aplicaron a una profundización en los problemas teológicos, como por ejemplo, el movimiento *Una Sancta*, la Sociedad *San Willebrod*, la revista *Irenikon*, el *Centre d'Etudes Istina*. El trabajo del Opus Dei que estamos comentando tiene una envergadura no inferior y un significado del todo especial: el de un ecumenismo que nace de la vida. En el cuadro general de las conquistas ecuménicas, la asociación de los no católicos al Opus Dei responde a esa exigencia de caridad operativa que recuerda el Decreto sobre el Ecumenismo en el párrafo que citábamos al principio. Porque es precisamente “en la vida cristiana de todos los días”, donde se encuentra la actividad específica del Opus Dei:

es decir, en la vida de los laicos que se santifican con el trabajo cotidiano y con las relaciones familiares, sociales, profesionales propias de quienes viven en el mundo.

KARL STEINER

© 1988 by EDICIONES RIALP, S.A., Sebastián Elcano, 30, 28012 MADRID.